

LICORES NACIONALES LICONACIONAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA.-

Licores Nacionales Liconacional S.A se constituyó con fecha 01 de Noviembre del año 2007, y su inscripción en el Registro Mercantil se efectúa con fecha 12 de Noviembre del año 2007, bajo el número 8006.

Su objeto social es:

"La importación, exportación, comercialización, transformación, fabricación, mantenimiento, reparación y alquiler de insumos, materias primas, artículos, maquinaria nueva y usada y productos para la agricultura, la construcción, el hogar y la oficina de todo tipo de artículos producidos por la actividad metalmecánica de artefactos domésticos y electrodomésticos, sus repuestos y accesorios, licores y derivados así como su comercialización, importación y exportación..."

Mediante Resolución SC.DIC.C.13.00698 de fecha 22 de Julio del 2013 se autoriza la reforma de su objeto social, que a partir de dicha fecha es el siguiente:

"Fabricación y elaboración de todo tipo de bebidas alcohólicas y licores, en base a cualquier materia prima, entre otras, aguardiente de caña o alcohol etílico, y, de todo tipo de bebidas y refrescos no alcohólicos, aptos para el consumo humano o animal, incluyendo agua. También se dedicará a la fabricación e industrialización de miel y panela, jugos naturales, salsas comestibles, y cualquier otro producto alimenticio, agroindustrial o industrial, apto para el consumo humano, así como de productos de consumo masivo y productos para el consumo de animales. La compañía podrá además transformar o comercializar los residuos generados en sus procesos productivos..."

Su capital social asciende a US\$. 1.500.000.

La composición accionaria de la compañía es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos Celyasa	750.000	50%
Embotelladora Azuaya S.A. EASA	750.000	50%
Total	1.500.000	100%

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

Declaración de Cumplimiento: Los Estados Financieros individuales fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, NIIFs (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, constante en el Registro Oficial No. 94 de fecha 23 de Diciembre del 2009.

BASES DE MEDICION

Los estados financieros individuales han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIFFs y sobre la base del costo histórico.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación hechos económicos se efectúa de acuerdo a su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIFFs se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, activo corriente y activo no corriente, al pasivo total, pasivo corriente, pasivo no corriente, y a patrimonio o resultados según corresponda.

MONEDA FUNCIONAL.-

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador desde el mes de Marzo del año 2000.

PARTES RELACIONADAS

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA

Forman parte del presente informe de auditoría externa los estados financieros entregados por la Administración.

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros